

## LA PORTADA DEL PERDON DE LA IGLESIA COLEGIAL DE DAROCA: ESTADO DE LA CUESTION

José Luis Pano Gracia

Tal y como ha publicado Gonzalo M. Borrás Gualis, en su reciente historia del arte aragonés<sup>1</sup>, son escasos los estudios que versan sobre nuestra escultura gótica monumental, parcela artística que tuvo que superar a la hora de su desarrollo una serie de factores adversos, que pueden resumirse en tres: la fuerte pervivencia románica, la austeridad ornamental de las nuevas fábricas gótico levantinas y el peso o raigambre de la arquitectura múdejar. De ahí, que no fuesen muchas las portadas góticas que se iniciaran en este estilo y que se hayan conservado. Sobresale, eso sí, la occidental de la catedral de Huesca, la cual, según apuntan Agustín Durán Sanpere y Juan Ainaud de Lasarte: «Parece muy verosímil que el escultor pueda identificarse con Guillermo Inglés, maestro mayor de la Seo, al que se alude en documentos de 1338», y que dada la relevancia de la misma «ejerciera una gran influencia en la región aragonesa»<sup>2</sup>. Junto con esta

---

<sup>1</sup> Cfr. Gonzalo M. Borrás Gualis: *Historia del Arte I. De la Prehistoria al fin de la Edad Media*, en *Enciclopedia Temática de Aragón*, Zaragoza, Ediciones Moncayo, S. A., 1986, t. 3, pp. 171-173.

<sup>2</sup> Cfr. Agustín Durán Sanpere y Juan Ainaud de Lasarte: *Escultura gótica*, en *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, Madrid, edit. Plus Ultra, S. A., 1956, vol. VIII, p. 276.

Los documentos del año 1338 en los que aparece Guillermo Inglés y en los que consta que recibió de la Prepositura de la catedral de Huesca ciertas cantidades que se le adeudaban, por razón de la porción o probenda que le fue asignada, en virtud de su cargo de *magister fabricae sedis Osce* o *maestre maior de la obra de la Sie d'Huesca*, sin especificarse nada de la portada, que refleja diferentes manos y variada cronología, fueron publicados por Antonio Durán Gudiol: «Notas de archivo» (Un arquitecto inédito del año 1338), en *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Oscenses*, n.º 25, Huesca, 1 trimestre de 1956, tomo VII (fasc. 1), pp. 98-99.

obra, destacan también las portadas existentes en la provincia de Teruel, analizadas por Manuel Siurana Roglán<sup>3</sup> y sobre todo por Miguel Cortés Arrese<sup>4</sup>, y muestras aisladas como la septentrional de la iglesia zaragozana de San Pablo u otras de la comunidad de Calatayud, la mayoría de ellas datables en los siglos XIV y XV.

Dentro de este panorama cabe citar la portada del Perdón de la colegiata de Nuestra Señora de los Corporales de Daroca (Zaragoza), situada en su lado oeste, entre la torre campanario y uno de los contrafuertes del actual templo, y que recibe este nombre, como indica Federico Torralba Soriano, «a causa de ser en ella donde existía el privilegio de acogida, el *locus apellationis*, marcado por un clavo —más grueso y de forma diferente a la de los restantes— de la guarnición de los batientes de la puerta»<sup>5</sup>.

Tras construirse en el siglo XVI la iglesia con planta de salón que ha llegado hasta nosotros, la que fuera entrada principal del anterior edificio pasó a convertirse en su ingreso lateral, al ser una de las partes cuyo derribo no quedó contemplado en la capitulación que en el año 1586 suscribieron el cabildo y concejo de Daroca con Juan de Marrón, «maestro de cantería y de hazer iglesias», por aquel entonces residente en la villa castellana de Deza. Lo que sí se especificó fue que la nueva fábrica salón tendría de ancho noventa y seis pies, comprendidos «desde la grada del presbiterio de la dicha iglesia vieja, que está de parte de abaxo de la capilla donde está el Sancto Misterio de los Santísimos Corporales, hasta la pared de la puerta [del Perdón] que está de presente tras el choro de dicha iglesia», es decir, el templo a erigir por Marrón poseería de anchura la misma longitud que la primitiva colegial, como así se hizo<sup>6</sup>.

Incorporada pues a la construcción quinientista, la composición de esta portada occidental es de una gran delicadeza y mesura. Consta de un vano de paso en arco rebajado con dovelas molduradas, flanqueado por jambas con finas columnillas de basas góticas y capiteles historiados con el milagro de los Corporales<sup>7</sup>, tímpano con relieves (en el que quedan vestigios de una policromía de tonos azulados y verdosos), cuatro archi-

<sup>3</sup> Cfr. Manuel Siurana Roglán: *La arquitectura gótica religiosa del Bajo Aragón turolense*, Teruel, ed. Instituto de Estudios Turolenses, 1982, 186 págs.

<sup>4</sup> Cfr. Miguel Cortés Arrese: *El gótico en Teruel: la escultura monumental*, Teruel, ed. Instituto de Estudios Turolenses, 1985, 295 págs.

<sup>5</sup> Cfr. Federico Torralba Soriano: *Iglesia Colegial de Santa María de los Santos Corporales de Daroca*, Zaragoza, ed. Institución «Fernando el Católico», 1974 (2.ª ed.), p. 10.

<sup>6</sup> Sobre la capitulación de la iglesia colegial de Daroca, estamos preparando un artículo para la revista *Artigrama* del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, que recogerá íntegro el citado documento.

<sup>7</sup> El milagro de los Corporales acaeció, según la tradición religiosa, en el año 1239, y su reliquia consiste en un lienzo, donde quedaron impregnadas las huellas sanguinolientas de unas formas consagradas, que se guarda en la capilla del mismo nombre de la colegiata de Daroca. Son muchas las fuentes que narran estos acontecimientos, entre otras puede leerse la obra de Fr. Roque Alberto Faci: *Aragón, reyno de Christo y dote de María Santíssima...*, Zaragoza, oficina de Joseph Fort, 1739. *Vid.* ed. facsímil, Zaragoza, ed. Diputación General de Aragón, 1979, parte I, pp. 3-8.

voltas ligeramente apuntadas y, cobijándolas, un arco conopial con florones de cardina. La iconografía del tímpano ofrece una visión del Juicio Final del Apocalipsis: Cristo entronizado, en actitud de bendecir, entre el Sol, la Luna y ángeles portando los instrumentos de la Pasión del Señor, mientras que la Virgen y San Juan, en los extremos del lugar ocupado por el Redentor, interceden arrodillados por el género humano, a la par que ángeles con trompetas despiertan de sus ataúdes a los difuntos. Finalmente, las hojas de acceso, de madera revestida con chapa metálica, se ornan con escudos en cuyos campos aparecen las barras de la monarquía aragonesa y las insignias de los Sagrados Corporales, siendo mencionadas en un memorial del año 1614, donde se dice que «los clavos de las puertas están selladas [con] las armas deste Reino»<sup>8</sup>, lo que nos habla de su antigüedad.

Las referencias escritas acerca de la hechura de esta portada son tardías y bastante imprecisas. Nos señalan que la anterior iglesia, de la que sólo «se tiene por cierto que la hizo o ayudó a ella mucho el rey don Jaime el I.<sup>o</sup>» y cuyo claustro se obraba en el año 1282, poseía también dos puertas, y que en la mayor o del Perdón colocaron «en piedra de escultura, como hoy se ve, el Juicio Final, y en la piedra que era la llave de la vóveda del cimborio antiguo estaba la misma historia del Juicio, la qual piedra sirve hoy de pila de agua bendita, lo qual todo se puso con grande acuerdo en dichos lugares para que los hombres entrando en la iglesia estuviesen en ella con el respeto y conpostura que se deve»<sup>9</sup>. Por otro lado, a mediados del siglo XIV se produjeron remodelaciones en el templo medieval, ya que por los años de 1357 a 1359 enrejolaron la iglesia con «ladrillos de colores hechos en Teruel», hicieron nueva una pared y coro alto tras la puerta del Perdón y ésta, y su portada, quedaron «desde entonces arrimada a la torre de las campanas»<sup>10</sup>. En 1376, el arzobispo don Lope Fernández de Luna concedía licencia a los señores canónigos para enterrarse en el interior del templo, «entrando por la /puerta\ mayor a mano izquierda»<sup>11</sup>. Y tiempo después, durante la prelatura de don Juan I (1460-75), se sabe que: «El señor don Juan de Aragón el primero, arzobispo que fue de Çaragoça, hizo la portada de la iglesia que llaman del Perdón y las puertas en aquella, y la otra portada que sale a la plaça de los graneros, y en todos los clabos de unas y otras las armas de Aragón»<sup>12</sup>; asimismo, este dato viene reproducido en una *Historia de la ciudad de Daroca*, dictada en el año 1629, en la que puede leerse que: «La puerta antigua que ha quedado la hizo el

<sup>8</sup> Archivo Parroquial de Daroca: *Libro 2.º de Gestis desde 1610 hasta 1660*, t. 2.º, fol. 45r.

<sup>9</sup> A.P.D.: «Memoria de la obra de la iglesia collegial y mayor de Nuestra Señora de los Santísimos Corporales de la ciudad de Daroca», cuadernillo suelto de principios del s. XVII, que consta de 6 folios, manuscritos recto y vuelto, contenido en carpeta D-1.

<sup>10</sup> A.P.D.: *Libro Manuscrito. Lig. 6 de papeles. Y digno de conservarse, no obstante haver servido de luz al libro que escribió el canónigo Martel, y después el Sr. Lissa, la disertación histórica*, fol. 52r, contenido en legajo: *Daroca. A. Corporales s. XVI-XVII*.

<sup>11</sup> A.P.D.: «Memoria de la obra de la iglesia collegial...», fol. 5v.

<sup>12</sup> A.P.D.: *Libro Manuscrito...*, fol. 39r.

señor Arzobispo D. Juan de Aragón el I, y es la que llaman del Perdón, donde están sus armas»<sup>13</sup>. Por lo demás, en otras ocasiones las noticias concernientes a la portada describen su ubicación o las creencias que ha suscitado, caso de las recopiladas por el canónigo don Juan Antonio Rodríguez y Martel, en su *Antigüedad célebre de la Santa Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Daroca*, del año 1675, quien comenta que por la puerta del Perdón se sale «á la plaza, que en memorias antiguas se llama la Plaza antigua, que llega hasta la calle de la Gragera; y en esta portada hay una cosa muy notable y poco considerada, y es que de tiempo inmemorial acá, todos los años viene un enjambre de abejas y por el lado del Angel que tiene el escudo del Santísimo Misterio, en lo alto de dicha portada, se encierra en algun concavo que hay allí, y muy ordinario viene en el día del Corpus, ó en su Octava»<sup>14</sup>.

No es de extrañar, a la vista de las fuentes existentes, que los estudiosos del tema mantengan criterios más o menos diversos. Así, Agustín Durán Sanpere y Juan Ainaud de Lasarte opinan que el relieve del Juicio Final fue «aprovechado en un tímpano reconstruido con nuevos elementos ya en el siglo XV»<sup>15</sup>. Francisco Abbad Ríos que estamos ante una obra gótica del siglo XV<sup>16</sup>. Federico Torralba Soriano que presenta un estilo de clara raigambre francesa y que seguramente pertenece al siglo XIV<sup>17</sup>. Juan Francisco Esteban Lorente que es también del siglo XIV y que fue reformada en la centuria siguiente<sup>18</sup>. Y Gonzalo Borrás Gualis que el «tímpano de esta portada se data en el siglo XIV, con anterioridad a la arquitectura de la misma, que se supone remodelación del XV, aunque todo pueda encajar en la época que comentamos en torno al año 1400»<sup>19</sup>.

Es evidente, por tanto, la necesidad de una investigación tipológica y documental que precise con más exactitud las posibles etapas constructivas de esta portada del Perdón. A nuestro entender, observamos que la piedra semicircular del tímpano parece readaptada y que el diseño arquitectónico general de la obra, con ciertos elementos del gótico tardío, conecta bien con las fórmulas artísticas adoptadas en portadas turolenses del siglo XV, como las de Mosqueruela o Molinos<sup>20</sup>. O dicho con otras palabras, la existencia de un ingreso en el siglo XIV decorado con el relieve del Juicio

<sup>13</sup> Cfr. *Historia de la ciudad de Daroca dictada por un eclesiástico, en el año 1629, á ruego de Andrés Celaya, para la librería manuscrita del conde de Guimerá*, Madrid, Imprenta de E. de la Riva, 1878, p. 63.

<sup>14</sup> Cfr. Juan Antonio Rodríguez y Martel: *Antigüedad célebre de la Santa Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Daroca...*, año 1675. Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1877, p. 236.

<sup>15</sup> Cfr. A. Durán y J. Ainaud: *op. cit.*, p. 281.

<sup>16</sup> Cfr. Francisco Abbad Ríos: *Catálogo monumental de España. Zaragoza*, Madrid, ed. Instituto «Diego Velázquez», 1957, vol. texto, p. 478.

<sup>17</sup> Cfr. F. Torralba: *op. cit.*, p. 11.

<sup>18</sup> Cfr. Juan Francisco Esteban Lorente: voz «Daroca» (Arte), en AAVV, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, director Eloy Fernández Clemente, Zaragoza, edit. UNALI, S. L., 1980, t. IV, p. 1.038.

<sup>19</sup> Cfr. G. M. Borrás: *op. cit.*, p. 176.

<sup>20</sup> Cfr. M. Cortés: *op. cit.*, lám. XXXVIII, XLIII y XLV.

Final es algo que creemos constatado, a lo que debe sumarse la actuación de la segunda mitad del XV, difícil de precisar e impulsada por el arzobispo don Juan I de Aragón<sup>21</sup>, al poco tiempo después de que la cercana y primitiva torre mudéjar fuese enfundada por otra de sillería, tal y como puede contemplarse en la actualidad. En efecto, el 6 de diciembre de 1441, la reina doña María, esposa de Alfonso V, daba en Zaragoza licencia para que unas piedras picadas que se encontraban fuera del muro de la ciudad y que habían sido labradas por orden del padre del rey, pudieran ser llevadas por los obreros de la torre o campanario, «que agora se edifica», y aprovecharlas en su fábrica<sup>22</sup>.

Por último, en fechas más próximas a nosotros, hemos verificado diversas intervenciones en la portada. Por ejemplo, en el mes de febrero de 1603, a un tal maestro «Melchior» le fueron abonados seis sueldos «por lo que trabajó en reparar el texado de la puerta del Perdón y otras cosas»<sup>23</sup>. Y el 28 de julio de 1614, los canónigos determinaron el que se reparase y obrase la citada puerta<sup>24</sup>, lo cual se tradujo en una capitulación (*vid.* apéndice documental) entre el cabildo de la colegial, como administrador de las rentas de la fábrica, y maese Martín de Móxica (o Múxica), albañil, para la realización del «adorno de la portada de la puerta llamada del Perdón y levantar el tejado de aquella sobre la vidriera», menesteres que se concertaron en setenta escudos y que deberían estar concluidos el día de Todos los Santos de 1614. El maestro tendría que enlucir un arco y abovedamiento que cobijaba la portada, con sus correspondientes cornisas y «artesonado de algez», enladrillar el trasdós de la bóveda, colocar un «antipecho» hacia la plaza y levantar un pilar de ladrillo sobre el que poder «armar el tejado y asentar el rafe que la Iglesia le dará». Finalmente, en el período de los gastos ordinarios de los meses de octubre y noviembre de 1615, se saldaron cuentas con el maestro Mújica:

«Item, di a mase Martín de Múxica, que hizo la obra nueva de la portada del Perdón, en fin de pago de todas sus pretensiones, 88 sueldos, quedó todo consignado y pagado... CLX sueldos»<sup>25</sup>.

Los trabajos de maese Martín, ahora incomprensibles por haberse derribado durante la restauración de la colegial en la década de los años

<sup>21</sup> De todos los textos consultados, es Rodríguez y Martel quien menos importancia da a la intervención de este prelado: «el arco que está en lo alto saliendo por la puerta del Perdón, lo hizo el Sr. Arzobispo de Zaragoza D. Juan de Aragón», sin especificar más e incluso sin decirnos si se trata de don Juan I o del también arzobispo don Juan II de Aragón (1520-30). *Cfr.* J. A. Rodríguez: *op. cit.*, p. 252.

<sup>22</sup> A.P.D.: «Memoria que haze doña María reina de Aragón de unas piedras pa[ra] la obra de la torre de las campanas el año de MCCCCXXXI», carta suelta, contenida en legajo: P-89. *Copias documentos 1095-S. XVI.*

<sup>23</sup> A.P.D.: Cuadernillo año «1602. M.<sup>a</sup> de las alcançadas y pensiones y semanas y cargos que pagan los canónigos suprimidos de Calbo, Conejos, Fernández, Nabarro, S. Andrés y Fierro», fol. 16v, contenido en legajo: *Fábrica de Santa María. 1600-1609.*

<sup>24</sup> A.P.D.: *Libro 2.º de Gestis desde 1610 hasta 1660*, t. 2.º, fol. 47r.

<sup>25</sup> A.P.D.: «Libro de la fábrica del año 1615...», siendo fabriquero Antonio Benito, fol. 25v, contenido en legajo: *Fábrica de Santa María, 1610-19.*

sesenta<sup>26</sup>, tienen su aclaración al contemplar viejas fotografías de la fachada occidental, en las que se aprecia la existencia de un gran arco de medio punto, entre la torre y el contrafuerte que flanquean la portada, y sobre él una terraza con pretil (el «antipecho») del que surge un delgado pilar que sostiene un alero muy volado, coronando el conjunto<sup>27</sup>.

## APENDICE DOCUMENTAL

1614

DAROCA

*El cabildo de la iglesia colegial de Daroca capitula con maese Martín de Móxica el adorno y colocación del tejado de la portada del Perdón.*

Archivo Parroquial de Daroca: capitulación suelta, de 2 fols., contenida en carpeta D-1.

(Fol. 1r)/. (Encabezamiento:) Capitulación hecha entre el cabildo de la colegial de los Santísimos Corporales, como administradores de las rentas de la fábrica, y mase Martín de Móxica, albañil, sobre el adorno de la portada de la puerta llamada del Perdón y levantar el tejado de aquella sobre la vidriera.

Primeramente, ha tratado dicho mase Martín con el señor canónigo Pasqual Domingo que el arco y bóveda, que hoy haze soportal a la iglesia, lo lucirá y hará que estén las cornisas con todo cumplimiento conforme lo antiguo, y toda la dicha bóveda la hará de artesonado de algez, conforme una traça que tiene dada al cabildo en pergamino firmada de su nombre, y por no saber escribir por mano del racionero Lázaro Pérez, y ha de hinchar de tierra o otra cosa por arriva toda la dicha bóveda hasta dexarla tan llana que se pueda enladrillar, y él ha de poner todos los materiales que fueren menester de algez, madera para andamios y como dicho es todo lo necesario hasta darla acavada.

Item, el cabildo le da por ésto quarenta y cinco escudos por dicho señor canónigo Pasqual Domingo, que ha concertado la obra en esta cantidad y da dicho dinero de limosna a la fábrica, la qual le deve dicha cantidad de pensiones caídas del censal que tiene cargado sobre ella de quince escudos de annua pensión.

Fábrica por su cuenta.

---

<sup>26</sup> Una de las últimas intervenciones en la colegial se emprendió hacia el año 1960, cuando el arquitecto Teodoro Ríos Balaguer tuvo que sustituir el armazón de las cubiertas del templo por el peligro de ruina inminente que suponía para las bóvedas. En enero de 1962, a tenor de lo escrito por Victoriano Zapatero en un trabajo de curso inédito, «fueron acometidas en dicha Colegial de Santa María unas muy importantes obras de consolidación y restauración, proyectadas y dirigidas por D. Antonio Chóliz Alcrudo, arquitecto provincial de Zaragoza, bajo el asesoramiento del arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes y del comisario provincial de las mismas». Estuvieron subvencionadas por el Ministerio de Educación y el Ayuntamiento de Daroca y básicamente se concluyeron en 1965. Entre otras actividades, se dejó al descubierto el ábside románico y se eliminaron de las dos portadas las adiciones posteriores, como las mencionadas en texto del maestro Martín de Mújica. *Cfr.* Victoriano Zapatero Gargallo: *Los nuevos descubrimientos en la iglesia colegial de Daroca*, trabajo mecanografiado y depositado en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, curso académico 1965-66, s.p., más álbum fotográfico.

<sup>27</sup> Puede comprobarse lo dicho en la fotografía antigua del flanco oeste que publicamos y que procede del Archivo Mora.

## LA PORTADA DE LA IGLESIA COLEGIAL DE DAROCA

Item, a concertado la fábrica con dicho mase Martín que ha de ladrillar la sobre bóveda que arriba se dize y subir un pilar de ladrillo y medio de grueso sobre el estribo que está el perro de piedra, y lo ha de subir todo quanto fuere menester para sustentar las bueltas (fol. 1v)/ y tejado que han de estar sobre las piedras que a modo de canes salen de la iglesia sobre la vidriera.

Item, ha de hechar las bueltas muy pulidas y sobre ellas, mas no asentando en ellas, ha de armar el tejado y asentar el rafe que la Iglesia le dará, ha de espalmar y lucir dichas bueltas y las paredes de la torre y la de enfrente, que harán el estribo de piedra y pilar de ladrillo, y más ha de sentar unos valagostes que sirvan de antipecho acia la placa, sobre el arco de la bóveda o si parecerá sobre canecillos de madera.

Item, es condición que la fábrica le ha de dar al pie de la obra todos los materiales, como es ladrillo, algez, arena, madera labrada y por labrar, y teja, y desto todo lo que fuere menester para dicha obra, de modo que dicho mase Martín en este pedaço de obra sólo ha de poner las manos y el agua.

Item, se le da por este pedaço de obra, sin los quarenta y cinco escudos que arriba se dize, veinte y cinco escudos.

Item, por la presente capitulación se obliga dicho mase Martín dar toda la obra acavada a satisfacción para el día de Todos /Santos \ del presente año /1614 \, no faltándole la Iglesia en dar los materiales que está obligada para dicha obra.

Item, se obligan dichos señores canónigos, como administradores de la fábrica, a darle por toda la obra /a saber es de la vaxa y alta \ setenta escudos, pagados desta manera, luego el primer día que començare a trabajar en dicha obra dos cahíces (fol. 2r)/ de trigo y veinte escudos en dinero, y la restante cantidad para el día de San Andrés deste presente año 1614, y si alguna cantidad se le ofreciere, como sea poca, se le dará también.



*Imagen retrospectiva del costado occidental de la colegiata de Daroca (f. Archivo Mora).*



LA PORTADA DE LA IGLESIA COLEGIAL DE DAROCA

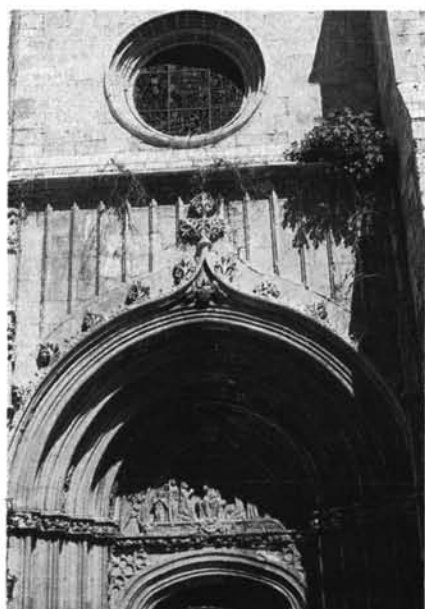


*Portada del Perdón: conjunto (f. Archivo Mora).*



*Estado actual del lado oeste (f. M.<sup>a</sup> I. Sepúlveda).*

LA PORTADA DE LA IGLESIA COLEGIAL DE DAROCA



*Dos vistas contemporáneas de la portada del Perdón (f. M.ª I. Sepúlveda).*